



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMISTRACIÓN
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TITULO DE
LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR**

**CASO DE ESTUDIO
EXPORTACIÓN DE LOMO CRUDOS DE ATÚN HACIA
EL MERCADO DE PORTUGAL**

**AUTORA
QUITO MÁRQUEZ MARÍA GABRIELA**

GUAYAQUIL

2024

CERTIFICADO DE SIMILITUD

EXPORTACIÓN DE LOMO CRUDOS DE ATÚN HACIA EL MERCADO DE PORTUGAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

tesis.ipn.mx

Fuente de Internet

1%

2

camaradepesqueria.ec

Fuente de Internet

1%

3

www.infopesca.org

Fuente de Internet

1%

4

www.doccity.com

Fuente de Internet

1%

5

dspace.pucesi.edu.ec

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Trabajo del estudiante

1%

7

repositorio.ucsg.edu.ec

Fuente de Internet

1%

8

Submitted to Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC

Trabajo del estudiante

1%

9

www.fao.org
Fuente de Internet

1%

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

Índice

I.	Introducción	1
1.1.	Antecedentes	1
1.2.	Objetivo General	3
1.3.	Objetivos Específicos	3
1.4.	Preguntas de investigación	3
1.5.	Problemática	4
1.6.	Descripción del caso de estudio.....	5
1.7.	Negociación	6
II.	Análisis.....	8
2.1.	Tipo de producto	8
2.2.	Mercado meta	8
2.3.	Tipo de consumidor	10
2.4.	Proceso de exportación	11
2.5.	Empaque y embalaje	12
2.6.	Costos y Gastos de exportación	15
III.	Propuesta	17
IV.	Conclusiones.....	18
V.	Referencias bibliográficas.....	19
VI.	Anexó	20

Índice de tablas

Tabla 1	6
Tabla 2	15
Tabla 3	16

Índice de figuras

Figura 1	4
Figura 2	7
Figura 3	10
Figura 4	11
Figura 5	12
Figura 6	13
Figura 7	13
Figura 8	14
Figura 9	14
Figura 10	15

I. Introducción

1.1. Antecedentes

En Ecuador, el comercio internacional ha experimentado diversas fases a lo largo del tiempo. La exportación de productos agrícolas como el banano y el cacao, así como la industria petrolera a partir de la segunda mitad del siglo XX, dominaron la economía del país durante gran parte del siglo XX. En los últimos tiempos, Ecuador ha intentado expandir su mercado de exportación y consolidar sus relaciones comerciales con varias naciones y áreas del planeta. Se han llevado a cabo medidas destinadas a promover la exportación de productos no convencionales, como flores, camarones, productos pesqueros, textiles y manufacturas.

El Comercio Exterior se refiere a la compra o venta de bienes y servicios fuera de las fronteras de un país, es decir, implica transacciones en las que las partes involucradas están en diferentes países o regiones geográficas.

La evolución del Comercio Exterior en Ecuador demuestra un proceso de adaptación y creación de estrategias para aprovechar las oportunidades y superar los obstáculos en una economía global en constante cambio.

El comercio exterior suele tener diferentes regulaciones en cuanto a control de productos (salud, seguridad, etc.), procedimientos (trámites burocráticos, registros, etc.) y tributación (impuestos, aranceles, etc.). El objetivo principal del comercio exterior es satisfacer la demanda de los consumidores aprovechando las ventajas comparativas de cada país. El comercio internacional es un concepto que abarca el comercio exterior de todos los países. (Roldan, 2020)

El término "exportación" se refiere a la actividad en la que un país productor o emisor, denominado exportador, envía cualquier bien o servicio legal como mercancía a un tercero, denominado importador, con el propósito de que se adquiera o utilice.

Según Montes de Oca (2020), La persona natural y el órgano administrativo aduanero son los principales responsables de este trámite, por lo que las mercancías deben ser liberadas de una aduana específica de un país o bloque económico específico y entregadas en el respectivo país receptor. Es importante mencionar que estas transacciones

transfronterizas suelen causar serias dificultades, tanto a nivel legal como fiscal, ya que varían significativamente de un país a otro.

El atún es un pez muy apreciado, constituyendo parte esencial de las cocinas desde Europa hasta Asia. Muchas culturas y naciones tienen diferentes técnicas culinarias para prepararlos, pero todas utilizan el mismo producto: el atún. Estos resultados de su consumo están arraigados. Cuentan con una pasión por obtener ingredientes de calidad, tanto aquellos que preparan comida en casa como los chefs de restaurantes, y disfrutan de la satisfacción de ofrecer a sus comensales platos sabrosos y de cuidado elaborados.

El lomo del atún es la parte más empleada debido a su tamaño y limpieza. Aunque no es muy graso, tiene múltiples usos, desde la elaboración de platos como tartar de atún, ceviche, tatakis o makis (sushi), hasta su preparación a la plancha o a la parrilla. Esta sección se divide en lomo negro, que recibe su nombre por el color de la piel exterior y se encuentra en la parte superior cerca de la aleta dorsal, y lomo blanco, ubicado en la parte inferior junto a la aleta anal y con una piel externa de tono más claro. (GIMAR , 2024)

Por ejemplo, en platos como el sushi o el sashimi, se emplea el lomo crudo, que se produce al cortar el pescado en finas lonjas para servirlo crudo. Los lomos se caracterizan por su textura suave y su sabor característico, y son las áreas más carnosas y magras del atún.

El lomo crudo dorsal de atún se denomina la parte específica del atún que no se cocina. En general, se considera que el lomo dorsal es una de las partes más sabrosas y deseables del pez, y corresponde a la sección superior del atún.

La ubicación estratégica de las zonas de pesca en Ecuador ha permitido al sector pesquero alcanzar una notable cuota de captura de atún a nivel global. Desde la adhesión al acuerdo comercial, se ha observado un aumento positivo en las exportaciones, especialmente en el sector estratégico del atún. (Alvarado Gómez, 2020, p. 13)

El atún obtuvo un trato preferencial bajo el Acuerdo Comercial. El atún de Ecuador y sus preparaciones y conservas quedaron liberados de arancel, mientras que bajo la condición NMF (naciones más favorecidas) los terceros países están sujetos a un arancel de 24%. Ecuador y la UE acordaron eliminar los aranceles para todos los productos industriales y de pesca ecuatorianos. (Van Steen & Saurenbach , 2017, p. 21)

El aumento nominal de las exportaciones ecuatorianas se debió a menores capturas en el Pacífico oriental y menores exportaciones al mercado principal, la UE28 (-3 por ciento); en particular, la exportación de solomillo cocido congelado a España disminuyó un 23 por ciento. Sin embargo, las exportaciones de Ecuador a Colombia han aumentado. (+34 por ciento a 21 300 toneladas), Argentina (+3 por ciento a 14 400 toneladas) y Chile (+0,3 a 8 800 toneladas). (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura, 2019)

1.2. Objetivo General

Analizar el proceso de exportación de lomo crudo de atún al mercado de Portugal.

1.3. Objetivos Específicos

- Recopilar la documentación exigida en el proceso de exportación de lomo crudo de atún para establecer estándares de calidad acorde a los requisitos del mercado destino.
- Interpretar la información recopilada por medio del cumplimiento de la legalidad de la documentación con el fin de determinar si existe inconsistencias en los mismos.
- Determinar las inconsistencias dentro del proceso de exportación del lomo crudo de atún en el mercado destino.

1.4. Preguntas de investigación

¿Existen inconsistencias dentro del proceso de exportación de lomo crudo de atún al mercado de Portugal?

Preguntas Específicas:

- ¿Cuáles son los requisitos documentales específicos que se deben cumplir para garantizar estándares de calidad adecuados según las normativas del mercado destino al exportar lomo crudo de atún?
- ¿Cómo se podría encontrar y analizar posibles errores en la documentación que se recopiló para la exportación de lomo crudo de atún, teniendo en cuenta los estándares legales y de calidad del mercado de destino?
- ¿Cuáles son las inconsistencias relevantes que se han podido identificar en el proceso de exportación del lomo crudo de atún al mercado destino, y cuáles podrían ser las soluciones?

1.5. Problemática

Acorde a la problemática en cuanto a las necesidades del consumidor actualmente, en cuanto a las preferencias de consumo las exportadoras de este tipo de productos deben pensar en diversificar el producto y precio en este mercado, de esta forma, se detalla en el siguiente cuadro comparativo:

Figura 1
Cuadro comparativo año 2022 - 2023

Año PRODUCTO	2022		2023	
	Miles USD	Ton	Miles USD	Ton
			\$301	28
Aceite de pescado	\$4.517	2.125	\$10.908	3.059
Filetes de pescado	\$125.562	14.235	\$95.542	11.781
Harina de pescado	\$42.366	32.161	\$57.761	38.876
Lomos y conservas de atún	\$866.152	185.507	\$807.271	160.418
Otras conservas de pescado	\$56.232	25.171	\$53.639	22.407
Otros productos del mar	\$118.183	15.884	\$63.181	7.599
Pescado congelado	\$91.814	54.683	\$56.524	31.529
Pescado fresco	\$64.836	8.709	\$46.427	4.999
Total	\$1.369.662	338.474	\$1.191.555	280.694

Fuente: Camara Nacional de Pesqueria , (2023)

Este cuadro comparativo demuestra que existe una variación que determina la presencia de la caída en las exportaciones de atún tanto en lomos como en conservas entre el periodo anual 2022 – 2023.

Debido a la competencia para la Unión Europea la oferta asiática exhibe valores más bajos que los de la oferta ecuatoriana, es por eso que existe una caída en las exportaciones del mercado ecuatoriano.

1.6. Descripción del caso de estudio

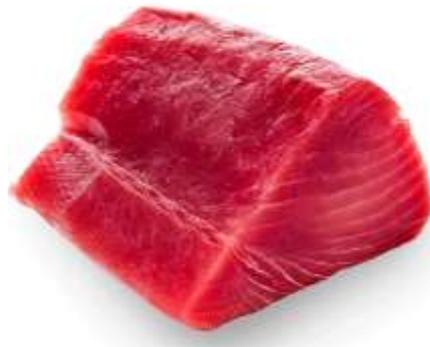
El presente caso de estudio de exportación, se basa en detallar los procesos necesarios para la exportación de Lomo crudo de atún hacia el mercado de Portugal con la finalidad de resolver los distintos objetivos mencionados anteriormente.

La posibilidad de ampliar los horizontes comerciales en el ámbito internacional para una compañía pesquera se encuentra en la exportación de productos marinos, especialmente en el caso del atún en su forma cruda. Este caso de estudio se enfoca en la estrategia y la implementación necesaria para llevar a cabo la exportación de lomo crudo de atún desde un país productor hacia el mercado portugués, ya que, en los actuales momentos las exportaciones han sufrido un descenso ante las preferencias del consumidor.

La industria de procesamiento se encuentra orientada al mercado internacional, sólo el 10% de sus ventas se comercializan en el mercado local. La oferta exportable de atún se compone, principalmente, de conserva y lomos de atún. En 2016, ambos productos representaron el 80,02%, y 19,98%, respectivamente. Las exportaciones de todo el sector atunero (conservas y lomos) para el período 2007– 2016 han presentado, en promedio FOB, un crecimiento del 6,37%. En el año 2013 se registró el mayor valor de exportaciones de USD 1.243 millones de dólares, aunque el volumen exportado fue menor en comparación al año 2014. (Ministerio de Comercio Exterior, 2017, p. 8)

Tabla 1
Ficha técnica del producto.

Lomo crudo de atún



Subpartida:	0304870000
Descripción:	YF Lomo Crudos - YF Lomo Crudos Dorsal
Empaque:	Empacado al vacío
Cantidad:	49,624.60 kilos
Peso neto:	49,624.60 Kg
Peso bruto:	53,384.60 Kg

Tabla nutricional:	Nutrientes	Cantidad por 1kg
	Calorías	1440 kcal
	Proteínas	300 g
	Grasas saturadas	10 g
	Colesterol	370 mg
	Sodio	480 mg
	Potasio	4000 mg

Fuente: todoalimentos, (2023); (Pescados Mariscos Galicia, s.f.)

Elaborado por: Quito, María (2024)

1.7. Negociación

La negociación comercial internacional se rige bajo términos de negociación, en esta exportación se escogió el termino CFR (costo y flete). “Incoterm CFR es un término utilizado en las ventas internacionales de bienes, que indica que el vendedor debe ser responsable de la entrega de los bienes en el destino acordado con el comprador. Esto se aplica exclusivamente al transporte marítimo.” (Olarte Soto, 2018)

En esta negociación el vendedor tiene la obligación de llevar la mercancía hasta el lugar de destino previamente acordado con el comprador. Este traslado se realiza a bordo del medio de transporte seleccionado por el vendedor, quien también es responsable de los costos relacionados con el flete marítimo internacional, si es que el mismo vendedor decide pagarlo.

Este incoterm se utilizó en la negociación ya que es ventajoso tanto para el importador como para el exportador, para el importador porque no tiene que preocuparse por el transporte marítimo ya que de este se encarga el vendedor lo que puede reducirle el riesgo financiero para el comprador, y es ventajoso para el vendedor ya que el transporte le ofertaron en mejor precio.

El término de negociación que se usó en la negociación involucra ventajas para las dos partes, ya que facilita de mejor manera la trazabilidad del proceso de exportación y mantiene el producto más conservado, dado que este no está siendo manipulado tantas veces y llega a manos del importador.

Figura 2



Fuente: Flores Buenaño (2020)

II. Análisis

2.1. Tipo de producto

El filete crudo de atún se hace con la carne fresca y sin cocinar del cuerpo del atún. Ya sea servido en su estado natural o preparado para su consumo, es una opción muy popular en la gastronomía. Su alto contenido de proteínas y ácidos grasos omega-3, así como su sabor y textura distintivos, lo hacen muy apreciado por los consumidores.

Es el pescado más consumido en el mundo, al igual que la caballa o el salmón. El atún es un pescado que sirve para cualquier cosa y es muy versátil en la cocina. “En cuanto a su exportación anual, se registró en el Ecuador más de \$788 millones hasta mayo de 2022, una cifra 6.4% superior a similar periodo del 2021.” (MasContainer logistic & Trade new, 2022)

2.2. Mercado meta

Para expandirse y acceder a nuevos mercados, el país ha participado activamente en acuerdos comerciales tanto bilaterales como multilaterales. El Acuerdo Multipartes con la Unión Europea es uno de los acuerdos más importantes. El acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea tiene como objetivo fomentar el comercio y la cooperación económica entre ambas naciones con el fin de obtener beneficios mutuos en términos de crecimiento económico, empleo y desarrollo sostenible.

El acuerdo garantiza la liberación inmediata del 99,7 por ciento de los productos agrícolas exportables históricos del Ecuador y del 100 por ciento de los productos industriales del Ecuador. De acuerdo a proyecciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial representará para el Ecuador un incremento anual del 0,10 del PIB, del 0,15% en el consumo y de un 0,13 % en la inversión, además de un efecto positivo en la generación de empleos y en mejores ingresos para la población. (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2022)

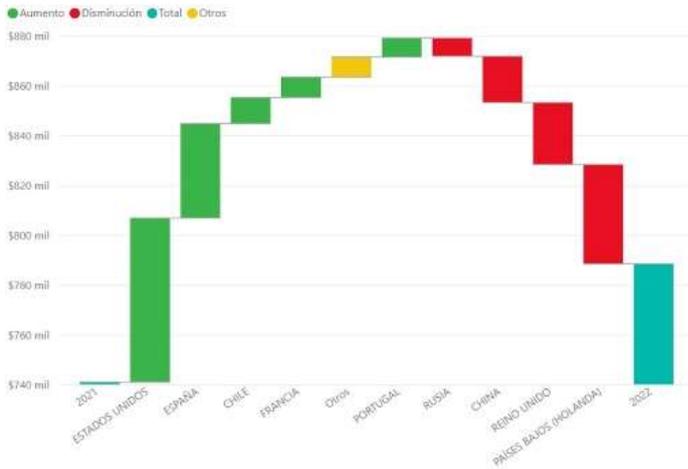
El mercado de filetes congelados, tanto sashimi como no sashimi, se expandió a nivel mundial. En 2018, el comercio internacional ingresó cerca de 130 000 toneladas de filetes de atún, un aumento del 3–5 por ciento en comparación con 2017. Las importaciones en los tres mercados principales de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea²⁸ aumentaron de 3 a 13 por ciento en 2018 en comparación con 2017. La participación combinada fue del 75 al 78 por ciento. La República de Corea, la Federación Rusa, China, Turquía y Suiza tuvieron una participación de mercado adicional del 22-25 por ciento, con importaciones de filetes congelados que crecieron entre el 20 y el 100 por ciento durante el período de revisión.

Las importaciones de atún no en conserva de la UE²⁸ aumentaron moderadamente en 2018, dominadas por las importaciones de filetes congelados y atún de fuera de la UE²⁸. En 2018, se lanzaron al mercado alrededor de 23.000 toneladas de filetes de atún congelados, aproximadamente un 2,7 por ciento más que en 2017. Las importaciones aumentaron en Francia (más el 5 por ciento a 8 000 toneladas), los Países Bajos (más el 20 por ciento a 2 800 toneladas), Portugal (más el 38 por ciento a 1 600 toneladas) y Polonia (más el 100 por ciento a 910 toneladas), pero disminuyeron en España (menos el 5 por ciento a 10 400 toneladas) e Italia (menos el 7 por ciento a 4 000 toneladas). La demanda veraniega de filetes de atún también creció en los países de Europa Oriental. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, 2019).

Según Anastasio (2022), los mercados con mejor desempeño en el período fueron Estados Unidos (+44%) y España (+38%) seguidos de Chile (+59%) y Francia (+39%), los cuales en conjunto representaron el 52% de las exportaciones pesqueras del país

Figura 3

Exportaciones pesqueras 2021-2022 (enero-mayo), desglose del crecimiento por mercado.



Fuente: Anastacio (2022)

2.3. Tipo de consumidor

La diversidad de los consumidores juega un papel importante en la dinámica del mercado, influyendo en la oferta y la demanda de productos. Alimentos priorizados S.A.U (Alfrisa) es una empresa totalmente familiar que esta comprometida con el consumidor final y el mundo demostrando un sistema innovador y sostenible.

Alfrisa ha llamado la atención del mercado europeo con sus filetes de atún, lo que se debe a una serie de factores relacionados, siendo la principal razón de este éxito la preocupación por la salud de los consumidores.

La tendencia hacia una alimentación más saludable está ganando terreno en el mercado europeo, donde los consumidores buscan productos nutritivos, bajos en calorías y grasas, y libres de ingredientes artificiales o conservantes. Ricos en proteínas, ácidos grasos omega-3, vitaminas y minerales, los filetes de atún Alfrisa se ajustan a esta tendencia. Además, no tienen conservantes y son bajos en calorías y grasas saturadas.

“Alfrisa tiene como objetivo es mejorar la sociedad ofertando alimentos saludables y sostenibles transformados en Europa, incentivando el consumo del pescado, que permitan un crecimiento de manera sostenible de nuestro entorno.” (ALFRISA, 2022)

2.4. Proceso de exportación

Para realizar un proceso de exportación se necesita realizar pasos previos en cual se mostrará en la siguiente imagen.

Figura 4
Pasos previos a la exportación

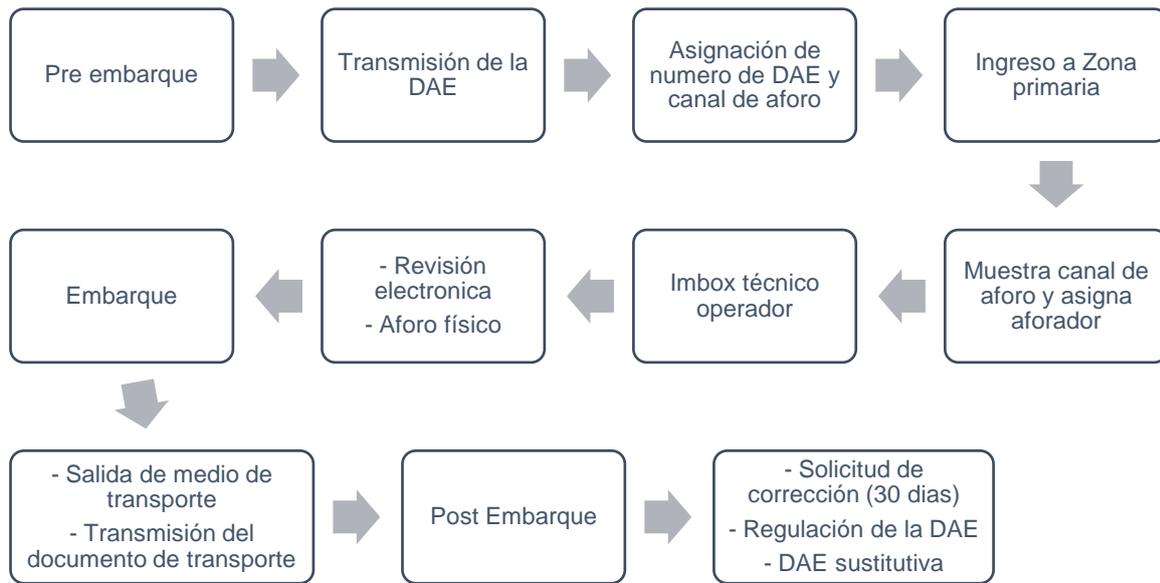


Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE, 2024)

Según SENAE, (2021) El Reglamento al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, establece lo siguiente:

Art. 154.- Exportación definitiva.- Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero comunitario o a una Zona Especial de Desarrollo Económico ubicada dentro del territorio aduanero ecuatoriano, con sujeción a las disposiciones establecidas en el presente Código y en las demás normas aplicables.

Figura 5
Fases de exportación



Fuente: Guerra Salazar , (2020)

Elaborado por: Quito, María (2024)

2.5. Empaque y embalaje

El empaque y embalaje son esenciales para el éxito de las exportaciones, especialmente en el caso de productos que tienen un tiempo de vida limitado, como el lomo crudo de atún destinado al mercado europeo, conocido por su alta exigencia y estándares de calidad.

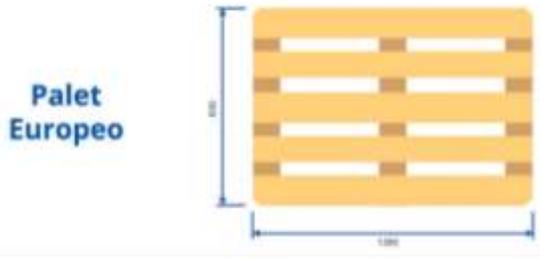
Para el empaque del lomo crudo de atún que se va a exportar se va a usar unas bolsas de plástico de polietileno el cual pasara al proceso en el que se retira el aire que existe en el interior del envase dejándolo vacío, con el objetivo de conservar y aumentar el plazo de caducidad del lomo.

Empacado: el lomo de atún va hacer empacado en cajas de cartón cartulina de aproximadamente 17,5 Kg.

Medidas de las cajas: 40cm x 25cm x 25cm. (largo, ancho, alto).

Pallets: En esta exportación la carga es paletizada en pallets europeos ya que va a un país que pertenece a la Unión Europea. El palet europeo o también conocido como europalet, mide: 1200x800mm.

Figura 6
Medidas del Europallet.



Fuente: MECALUX Logismarket, (2024)

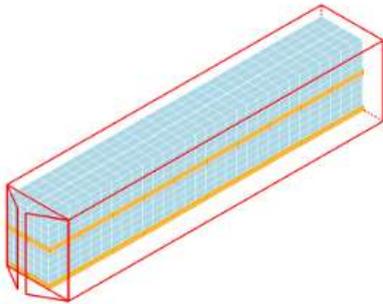
Llenado de contenedores.

Figura 7
Contenedor TCLU

Results	
Contenedores	Carga del embalaje
Todos los contenedores: 40' hq: 1 unidades	1440e paquetes totales. Packed: 1440e paquetes. (100%)
	Contenedor Nº1 (40' hq 1 unidades) Packed: 1440 packages: (100%). Including: Carga1 - 1440 paquetes (100%) Cargo volume: 36 m ³ (47% of volume) Cargo weight: 24691.58 kg. (86% of max payload) Muestre los paquetes por bloques Muestre el empaquetado paso a paso Muestre las imágenes de carga del palet

Fuente: Searates, (2024)

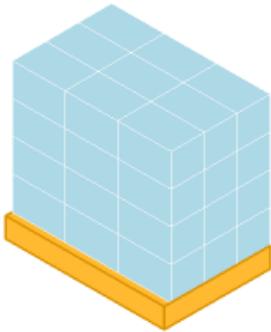
Figura 8
Contenedor CGMU

Results	
Contenedores	Carga del embalaje
Todos los contenedores: 40' hq: 1 unidades	1440e paquetes totales. Packed: 1440e paquetes. (100%)
	Contenedor Nº1 (40' hq 1 unidades) Packed: 1440 packages: (100%). Including: Carga1 - 1440 paquetes (100%) Cargo volume: 36 m ³ (47% of volume) Cargo weight: 24933.02 kg. (87% of max payload) Muestre los paquetes por bloques Muestre el empaquetado paso a paso Muestre las imágenes de carga del palet

Fuente: Searates, (2024)

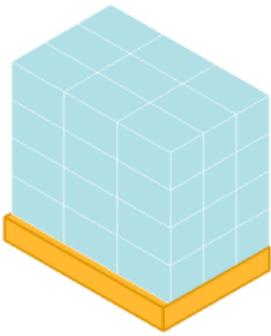
En las imágenes presentadas podemos ver el llenado de 2 contenedores, el cual cada uno cuenta con 40 europalets, cada palet contiene 36 cajas con un alrededor de 17,2 a 17,5 Kg por caja, el peso de cada pallet del primer contenedor es de 624 Kg aproximadamente y del segundo contenedor 623 Kg aproximadamente, cabe recalcar que para la exportación de lomo de atún es obligatoriamente el uso de contenedores reefer.

Figura 9
Carga por pallet, 1er contenedor

Paletas	Carga del embalaje
	Cantidad de paletas en el contenedor: 40 paquetes On the pallet: Carga Carga1 - 36 paquetes Cargo volume: 0.9 m ³ (94% pallet volume) Cargo weight: 624.03950000002 kg. (83% pallet payload) Muestre la carga de la paleta por bloques Muestre la carga de la paleta paso a paso

Fuente: Searates, (2024)

Figura 10
Carga por pallet, 2do contenedor

Paletas	Carga del embalaje
	<p>Cantidad de paletas en el contenedor: 40 paquetes</p> <p>On the pallet: Carga Carga1 - 36 paquetes</p> <p>Cargo volume: 0.9 m³ (94% pallet volume)</p> <p>Cargo weight: 623.3255 kg. (83% pallet payload)</p> <p>Muestre la carga de la paleta por bloques Muestre la carga de la paleta paso a paso</p>

Fuente: Searates, (2024)

2.6. Costos y Gastos de exportación

En la presente exportación de lomo crudo de atún al mercado de Portugal se tomaron en cuenta los costos según factura, en este caso el valor total Fob y el transporte internacional ya que la negociación es en CFR.

En la siguiente tabla, se presentan los valores de los kilos de lomos de atún, el precio unitario y el total CFR.

Tabla 2
Valores según Factura

Kilos	Producto	Precio unitario	Precio FOB
13.343,79	Lomo crudo de atún	7,177	95.769,26
11.347,79	Lomo crudo de atún	7,177	81.443,82
14.130,32	Lomo crudo de atún	7,177	101.411,27
10.802,70	Lomo crudo de atún	7,177	77.531,40
		Total FOB	356.155,76
		Transporte internacional	12500,00
		Total CFR	368.655,76

Nota: los siguientes datos fueron tomados de los documentos proporcionados para el caso.

Elaborado por: Quito, María (2024)

Cabe recalcar que para llegar a los valores anteriores como el precio unitario de exportación hubo costos, gastos y un porcentaje de utilidad para poder llegar a ese precio los cuales se van a detallar a continuación.

Tabla 3*Costos y gastos de exportación*

Costos y gastos de exportación	
Costos de producción	148.873,80
Empaque y embalaje	124.061,50
Gastos de logística	685,00
Gastos de Documentación	700,00
Gastos en DP World	541,36
Declaración Aduanera	200,00
Costo total	275.061,66
Precio de venta FOB	356.155,76
Utilidad de venta (22,77%)	81094,10

Elaborado por: Quito, María (2024)

Una vez sacados los valores, se procedió hacer el prorrateo de los valores por ítem y por kilo, para así poder llegar al precio unitario, en esta exportación se obtuvo una utilidad del 22.77%.

III. Propuesta

La propuesta para la solución al problema mencionado anteriormente es realizar un plan estratégico diversificando el producto final, para que así, las exportaciones de lomo crudo de atún puedan aumentar, en dicho plan podemos abordar muchos aspectos como

- Analizar el mercado destino para entender las preferencias del consumidor y la competencia local.
- Determinar la cantidad actualmente disponible de lomo crudo de atún en el mercado portugués y encontrar cualquier oportunidad de mercado que pueda usarse para promover el producto exportado diversificando el mercado y producto.
- Establecer precios que sean competitivos en relación con los productos locales y otros competidores a nivel internacional, considerando todos los costos y gastos.
- Monitorear la efectividad de las estrategias de exportación y realizar los ajustes necesarios en función de los cambios en el mercado, las preferencias de los consumidores y la competencia.

Al tomar estos pasos y desarrollar una sólida estrategia de exportación, podrá aumentar su presencia y ventas de lomos de atún en el mercado portugués, recuperar la cuota de mercado perdida y aprovechar nuevas oportunidades de expansión.

IV. Conclusiones

En el proceso de exportación de lomos crudo de atún hacia el mercado de Portugal, que el presente caso práctico analiza, se demuestra que se cumplió con todos los documentos legales que exigía el continente europeo.

La exportación de lomo crudo de atún a Portugal cumplió con los documentos necesarios para realizar el trámite como es la factura comercial, conocimiento de embarque, lista de empaque, certificado fitosanitario, certificado de origen (euro1), regulaciones, información relativa del transporte, certificado de captura y declaración aduanera de exportación (DAE).

No se encontró ninguna inconsistencia en el proceso de exportación referente a los valores de costos y gastos que se utilizó para poder llegar al precio de venta para la exportación.

La entrada en el mercado portugués es un camino prometedor para varios exportadores, ya que, los productos de mar como el lomo de atún ecuatoriano están cuidadosamente examinados en términos de calidad y autenticidad.

Queda abierta la estrategia competitiva en la diversificación del producto, puesto que acorde a la información recopilada que tiene este apartado de la propuesta se pudo denotar la preferencia del consumidor en cuanto al lomo de atún en diferentes presentaciones.

V. Referencias bibliográficas

- ALFRISA. (2022). *Alfrisa*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://alfrisa.com/>: <https://alfrisa.com/sobre-nosotros/>
- Alvarado Gómes, G. E. (2020, oct 15). *ANALISIS DEL IMPACTO DEL ACUERDO COMERCIAL*. Retrieved ene 08, 2024, from <https://cia.uagraria.edu.ec/>: <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/ALVARADO%20G%C3%93MES%20GINA%20ESTHER.pdf>
- Anastacio, J. (2022, 07 20). *Camara Nacional de Pesqueria*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://camaradepesqueria.ec/>: <https://camaradepesqueria.ec/exportaciones-pesqueras-mantienen-senda-de-crecimiento/>
- Camara Nacional de Pesqueria. (2023, 08 31). *Camara Nacional de Pesqueria*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://camaradepesqueria.ec/>: <https://camaradepesqueria.ec/wp-content/uploads/2023/10/EXPORTACIONES-PESQUERAS-AGOST-2023.pdf>
- Flores Buenaño, K. E. (2020, 08 23). *Todo Comercio Exterior*. Retrieved ene 20, 2024, from <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/>: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/incoterms-mar-timos>
- GIMAR. (2024). *GIMAR*. Retrieved ene 02, 2024, from <https://gimar.es/>: <https://gimar.es/el-atun-y-sus-partes/>
- Guerra Salazar, M. (2020, 12 20). *Todo Comercio Exterior*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/>: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/proceso-de-exportacion-v-a-mar-tima-pre-embarque-embarque-y-post>
- MasContainer logistic & Trade new. (2022). *MasContainer logistic & Trade new*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://mascontainer.com.ec/>: <https://mascontainer.com.ec/exportaciones-pesqueras-mantienen-senda-de-crecimiento/>
- MECALUX Logismarket. (2024). *Mecalux*. Retrieved feb 11, 2024, from <https://www.logismarket.es/>: <https://www.logismarket.es/blog/medidas-palets-estandares-extendidos>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2017, 08). *Informe sobre el sector atunero ecuatoriano*. Retrieved ene 10, 2024, from <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Reporte-del-sector-atunero.pdf>
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2022, 11 11). *Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://www.produccion.gob.ec/>: <https://www.produccion.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>
- Montes de Oca, J. (2020, 03 01). *Economipedia*. Retrieved ene 15, 2024, from <https://economipedia.com/>: <https://economipedia.com/definiciones/exportacion.html>
- Olarte Soto, E. (2018, 04 30). *UNIR*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://www.unir.net/>: <https://www.unir.net/derecho/revista/los-beneficios-y-riesgos-del-incoterm-cfr-para-el-transporte-por-barco-en-el-comercio-internacional/#:~:text=El%20incoterm%20CFR%20o%20C%26F,destino%20acordado%20con%20el%20comprador.>

- Organizacion de las Naciones Unidas para la alimentacion y agricultura. (2019, 06 24). *Globefish*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://www.fao.org/>: <https://www.fao.org/in-action/globefish/marketreports/resource-detail/es/c/1242170/>
- Pescados Mariscos Galicia. (n.d.). *Pescados Mariscos Galicia*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://pescadosmariscosgalicia.com/>: <https://pescadosmariscosgalicia.com/comprar-pescado-Gallego/167-precio-lomo-de-atun-2kg.html>
- Roldan, P. (2020, 06 01). *Economipedia*. Retrieved feb 04, 2024, from <https://economipedia.com/>: <https://economipedia.com/definiciones/comercio-exterior.html>
- Searates. (2024). *Searates*. Retrieved feb 11, 2024, from <https://www.searates.com/>: <https://www.searates.com/es/reference/stuffing/>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador [SENAE]. (2024, 01). *SENAE*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://www.aduana.gob.ec/>: <https://www.aduana.gob.ec/servicio-al-ciudadano/para-exportar/>
- Servio Nacional de aduanas del Ecuador [SENAE]. (2021, 09 15). *SENAE*. Retrieved feb 14, 2024, from <https://www.gob.ec/>: <https://www.gob.ec/senae/tramites/autorizacion-exportacion-definitiva-mercancias>
- todoalimentos. (2023). *todoalimentos*. Retrieved ene 15, 2024, from <https://www.todoalimentos.org/>: <https://www.todoalimentos.org/pescado-atun-fresco-rojo-crudo/>
- Van Steen, M., & Saurenbach, C. (2017, 03). *Acuerdo Comercial*. Retrieved 01 08, 2024, from https://www.eeas.europa.eu/_en: https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/cartilla_acuerdo_comercial_ue-ecuador.pdf

Anexo 2: Packing list

PACKING LIST

FACTURA COMERCIAL: 001-001-0000771
 FECHA: 24/8/2022
 EXPORTADOR:

CONSIGNATARIO:

INCOTERMS: CFR - PORTUGAL
 PAIS DE ORIGEN: ECUADOR
 LUGAR DE EMBARQUE: GUAYAQUIL
 LUGAR DE DESTINO: LEIXOES - PORTUGAL
 CONTENEDOR: TCLU 1213164

NOMBRE DEL PRODUCTO	CODIGO	CANTIDAD TOTECAJ	PESO NETO KG	PESO BRUTO KG	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	ZONA DE PESCA	OBSERVACIÓN
VF LOMO CRUDOS DORSAL 4-6 UE	SC	21,00	13.343,79	14.330,79	6833	12/5/2024	FAO 87	BL Verde
VF LOMO CRUDOS VENTRAL 4-6 UE	SC	19,00	11.347,79	12.240,79	6833	12/5/2024	FAO 87	BL Celeste
TOTAL		40,00	24.691,58	26.571,58				


 FIRMA AUTORIZADA / AUTHORIZED SIGNATURE

PACKING LIST

FACTURA COMERCIAL: 001-001-0000771
 FECHA: 24/8/2022
 EXPORTADOR:

CONSIGNATARIO:

INCOTERMS: CFR - PORTUGAL
 PAIS DE ORIGEN: ECUADOR
 LUGAR DE EMBARQUE: GUAYAQUIL
 LUGAR DE DESTINO: LEIXOES - PORTUGAL
 CONTENEDOR: CGMU 5380457

NOMBRE DEL PRODUCTO	CODIGO	CANTIDAD TOTECAJ	PESO NETO KG	PESO BRUTO KG	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	ZONA DE PESCA	OBSERVACIÓN
VF LOMO CRUDOS DORSAL 4-6 UE	SC	22,00	14.130,32	15.164,32	6833	12/5/2024	FAO 87	BL Verde 2
VF LOMO CRUDOS VENTRAL 4-6 UE	SC	18,00	10.802,70	11.648,70	6833	12/5/2024	FAO 87	BL Celeste 2
TOTAL		40,00	24.933,02	26.813,02				


 FIRMA AUTORIZADA / AUTHORIZED SIGNATURE

Anexo 3: Factura comercial

R.U.C.

FACTURA / INVOICE #: 001-001-0000771		DIA-DAY 23	MES-MONTH 8	ANO-YEAR 2022										
A / Ship To:		<table border="1"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">VAPOR</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">CMA CMG VALPARAISO EXPRESS</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Origen/Origin: ECUADOR</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Puerto Embarque - Port Depart</td> <td style="text-align: center;">Puerto Destino - Port Destiny</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">GUAYAQUIL - ECUADOR</td> <td style="text-align: center;">LEIXOES - PORTUGAL</td> </tr> </table>			VAPOR		CMA CMG VALPARAISO EXPRESS		Origen/Origin: ECUADOR		Puerto Embarque - Port Depart	Puerto Destino - Port Destiny	GUAYAQUIL - ECUADOR	LEIXOES - PORTUGAL
VAPOR														
CMA CMG VALPARAISO EXPRESS														
Origen/Origin: ECUADOR														
Puerto Embarque - Port Depart	Puerto Destino - Port Destiny													
GUAYAQUIL - ECUADOR	LEIXOES - PORTUGAL													
Dirección/Address:														
Incoterm: CFR														
Pago / Payment: 100% CON PRESENTACION DE DOCUMENTOS														
AUTORIZACION S.R.L 1129620905														
KILOS	DESCRIPCION/ DESCRIPTION	PRECIO UNITARIO/UNIT PRICE	TOTAL (US \$)											
13,343.79	YF LOMO CRUDOS DORSAL 4-6 UE	\$ 7.177	\$ 95,768.38											
11,347.79	YF LOMO CRUDOS VENTRAL 4-6 UE	\$ 7.177	\$ 81,443.09											
14,196.32	YF LOMO CRUDOS DORSAL 4-6 UE	\$ 7.177	\$ 101,413.31											
10,802.70	YF LOMO CRUDOS VENTRAL 4-6 UE	\$ 7.177	\$ 77,530.98											
MERCANCIA PARA EXPORTACION A LA CEE														
49,624.60	VALOR FOB		\$ 356,155.76											
	FLETE		\$ 12,500.00											
	CFR		\$ 368,655.76											
NET WEIGHT: 49,624.00 KILOS														
GROSS WEIGHT: 53,384.00 KILOS														
TOTAL PALLET: 80														
DATOS BANCARIOS / BANK INFORMATION:		TOTAL CFR	\$ 368,655.76											

BANCO BANK: BANCO PICHINCHA C.A.
 NOMBRE BENEFICIARIO/BENEFICIARY NAME
 NUMERO DE CUENTA / ACCOUNT NUMBER:
 CODIGO SWIFT / SWIFT CODE:


 FIRMA AUTORIZADA / AUTHORIZED SIGNATURE



**DRAFT
BILL OF LADING**

VOYAGE NUMBER
0WCCMN11MA
BILL OF LADING NUMBER
GQL0276827

PRE CARRIAGE BY*	PLACE OF RECEIPT*	FREIGHT TO BE PAID AT	NUMBER OF ORIGINAL BILLS OF LADING
	MANITA	GUAYAQUIL	THREE (3)
VESSEL	PORT OF LOADING	PORT OF DISCHARGE	FINAL PLACE OF DELIVERY*
VALPARAISO EXPRESS	POSORIA	LEIXOES	
MARKS AND NOS CONTAINER AND SEALS	NO AND KIND OF PACKAGES	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS AS STATED BY SHIPPER SHIPPER'S LOAD, STOW AND COUNT SAID TO CONTAIN	GROSS WEIGHT CARGO TARE MEASUREMENT KGS KGS CBM

GOODS AT -20 CELSIUS DEGREES.
FREIGHT PREPAID

PUERTO DE CARGA: GUAYAQUIL- ECUADOR
PUERTO DE DESCARGA: LEIXOES- PORTUGAL

Cargo is stowed in a refrigerated container set at the shipper's requested carrying temperature of -20 degrees Celsius

PREPAID CHARGES:
BASIC FREIGHT: USD 12,500.00
BUNKER SURCHARGE NOS: USD 2,940.00
TERMINAL HANDL CH ORIGIN: USD 410.00
EXPORT DECLARATION SURCHARGE: USD 27.00
OCEAN CARRIER-INTL SHIP & PORT: USD 28.00
SEALING SERVICE EXPORT: USD 34.00
PRE CARRIAGE HAULAGE: USD 1,538.40
CONTAINER MANAGEMENT FEE: USD 300.00
EXPORT DOCUMENTATION FEE: USD 80.00
COLLECTION FEE: USD 140.00
CARGO VALUE SERENITY 1: USD 50.00
EXPORT PREMIUM SERENITY CONTAI: USD 90.00

Shipped on Board VALPARAISO EXPRESS 27-AUG-2022 CMA CGM Ecuador
S.A. As agents for the Carrier

Weight in Kgs Total: 2 CONTAINER(S) Continued From Previous Sheet Sheet 2 of 2 53384.600 9250 100.000
ABOVE PARTICULARS DECLARED BY SHIPPER, CARRIER NOT RESPONSIBLE.

ADDITIONAL CLAUSES

358. Following the exceptional measures adopted by various governments in relation with the outbreak of COVID-19 virus and the operational constraints resulting thereof, the Merchants are hereby notified that the carriage of cargo may be disrupted or delayed. Cargo may not be loaded on the intended vessel and may be on forwarded to the port of destination on any alternative vessel at Carrier's sole discretion. Furthermore in case of disruption of ports' operations, the cargo may be discharged in an alternative port without notice and - subject to availability - be on forwarded to the original intended port of destination. Carrier reserve its rights to accomplish the bill of lading in any alternative port. All additional costs, including but not limited to storage, demurrage, plugging, monitoring, at the alternative discharge port or extra on forwarding costs, shall be on Merchant's account and payable before delivery and the carrier shall have no liability whatsoever for any loss or damage resulting thereof.

359. The Merchant warrants that the particulars relating to the Goods have been checked and that such particulars are adequate and correct. In case of failure of the Merchant to comply with such warranty, the Carrier shall be entitled to charge the Merchant at any time an amount of USD 2,000 per Container or Goods (for non-containerized cargo) as processing and administrative fees. This fee shall also be applicable in case of discrepancy between the Verified Gross Mass (VGM) sent to the Carrier, or the weight declared to the Carrier (for non-containerized cargo), and the weight declared by the Shipper in his shipping instruction or otherwise weighted during the Carriage.

372. Merchant consents to the Carrier sharing information and data contained in the Bill of Lading and/or related to the performance of the Carriage of the Goods with third parties, including but not limited to digital supply chain platforms.

PLACE AND DATE OF ISSUE	GUAYAQUIL	27 AUG 2022	SIGNED FOR THE CARRIER CMA CGM S.A. BY CMA CGM Ecuador S.A. as agents for the carrier CMA CGM S. A.
SIGNED FOR THE SHIPPER *APPLICABLE ONLY WHEN THIS DOCUMENT IS USED AS A COMBINED TRANSPORT BILL OF LADING			

Anexo 6: Regulación

ANEXO IV

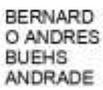
Declaración con arreglo al artículo 14, apartado 2, del Reglamento nº 1005/2008 del Consejo de 29 de septiembre de 2008, por el que se establece un sistema comunitario para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

Confirmando que los productos de la pesca transformados: ATUNES (DEL GÉNERO THUNNUS), LISTADOS O BONITOS DE VIENTRE RAYADO (EUTHYNNUS (KATSUWONUS) PELAMIS) / ATUNES (DEL GÉNERO THUNNUS), LISTADOS O BONITOS DE VIENTRE RAYADO (EUTHYNNUS (KATSUWONUS) PELAMIS) / ATUNES (DEL GÉNERO THUNNUS), LISTADOS O BONITOS DE VIENTRE RAYADO (EUTHYNNUS (KATSUWONUS) PELAMIS)
 Número de Declaración: 16800941202200000137P
 Número de Factura Comercial: 001-001-0000771
 Subpartida Arancelaria: 0304870000 /0304870000 /0304870000 /0304870000

Número de certificado de captura	Nombre(s) del (de los) buque(s) y pabellón(es)	Fecha(s) de validación	Descripción de la captura	Peso total desembarcado (Kg)	Captura transformada (Kg)	Producto de la pesca transformado (Kg)
CC-128-2022	LAUTARO PANAMA	25/07/2022	THUNNUS ALBACARES	488,367.00	26,687.00	13,343.79
CC-128-2022	LAUTARO PANAMA	25/07/2022	THUNNUS ALBACARES	488,367.00	22,695.00	11,347.79
CC-128-2022	LAUTARO PANAMA	25/07/2022	THUNNUS ALBACARES	488,367.00	26,759.50	14,130.32
CC-128-2022	LAUTARO PANAMA	25/07/2022	THUNNUS ALBACARES	488,367.00	20,464.50	10,802.70
Nombre y dirección de la fábrica de transformación:			Nombre y dirección del exportador (si es distinto de la fábrica de transformación):			
Número de aprobación de la fábrica de transformación: 680			Número y fecha del certificado sanitario: Certificado No. IMPORT.EU.EC.2022.0010393 Fecha de emisión 26 de Agosto del 2022			
Persona encargada de la fábrica de transformación: BERNARDO BUEHS		Firma: BERNARD O ANDRES BUEHS ANDRADE	Fecha: 01/09/2022	Lugar: Manta-ECUADOR		
Refrendo: Subsecretaría de Recursos Pesqueros						
Agente: Ing. Patricia Miroya Pin Moreira, Servidor Público 7		Firma y sello: PATRICIA MIREYA PIN MOREIRA	Fecha: 08/09/2022	Lugar: ECUADOR		

Anexo 7: Información relativa al transporte

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

<p>1. País exportador: ECUADOR Puerto: POSORJA Aeropuerto: Otro lugar de salida:</p>	<p>2. Firma del exportador:</p> <p style="text-align: center;">  JUAN CARLOS MOYTES <small>SEÑOR JUAN CARLOS MOYTES CARRERA 1000 N. 1000 SAN MATEO, MANABÍ ECUADOR TEL: 016 261 2222</small> </p>			
<p>Nombre y pabellón del buque: VALPARAISO EXPRESS ALEMANIA</p>	<p>Número(s) de los contenedores: 2 LISTAS ADJUNTAS TCLU1213164/CG MU5380457</p>	<p>Nombre y apellido: BERNARDO BUEHS</p>	<p>Dirección: KM 4 1/2 VIA MANTA SAN MATEO, SAN MATEO, MANTA, MANABI</p>	<p>Firma:  BERNARD O ANDRES BUEHS ANDRADE </p> <p style="text-align: right; font-size: small;"> Este es el sistema de certificación de la información de origen de los productos de origen agrícola, pecuario y pesquero de Ecuador. Fue creado en el 2008 por el Ministerio de Agricultura, Acuicultura y Pesca. Fue actualizado en el 2018 por el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Fue creado en el 2008 por el Ministerio de Agricultura, Acuicultura y Pesca. </p>
<p>Número de vuelo:</p>				
<p>Número del conocimiento de embarque aéreo:</p>				
<p>Nacionalidad y número de matrícula del camión:</p>				
<p>Número del conocimiento de embarque en ferrocarril:</p>				
<p>Otros documentos de transporte: GOL0276827</p>				

**PATRICIA
MIREYA PIN
MOREIRA**

Este es el sistema
 de certificación de
 la información de
 origen de los
 productos de
 origen agrícola,
 pecuario y
 pesquero de
 Ecuador.
 Fue creado en el
 2008 por el
 Ministerio de
 Agricultura,
 Acuicultura y
 Pesca.
 Fue actualizado
 en el 2018 por
 el Ministerio de
 Comercio Exterior
 e Inversión
 Extranjera.
 Fue creado en el
 2008 por el
 Ministerio de
 Agricultura,
 Acuicultura y
 Pesca.

Anexo 8: Certificado de captura



República de Panamá
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control



Nº: CC-128-2022

Certificado de Captura

1. Identidad del Registro (Registry Information)

Nombre y Apellido/Name and Last Name: **ALYONIAS DE LOS RECURSOS ACUATICOS DE PANAMA** Dirección/Address: **Bufo Viejo, Calle 45, Barrio: Pabón con Av. Juan Amador** Teléfono/Phone: **011080**

2. Información del Registro Pesca (Fishing Vessel Information)

Nombre del barco/Name of the vessel: **TRONCA FISH PANAMA** Indicación de Estado de registro/Registration State: **PA** Número de Registro (en su caso)/Registration Number (if any): **010801**

Información LAJIFASO: **Puerto Barú Zona Pesq-7442484**

Nombre de la Empresa/Company Name: **ARRENDATUN S.A**

No. de Registro de Pesca (Licencia No. 01)/Fishing License No.: **01-01-01080** No. de Expediente/Case No.: **01-01-01080** No. de Inscripción/Registration No.: **01-01-01080** No. de Inscripción/Registration No.: **01-01-01080** Dirección de Correo Electrónico/Email Address: **arrendatun@arrendatun.com**

3. Descripción del Producto/Description of product:

Tipo de transformación: **Autoconsumo a bordo/Type of processing on board:**

Especie/Species	Código del producto/Product code	Zona de captura/Catch area	Fecha de captura/Catch date	Peso seco estimado (kg)/Estimated dry weight (kg)
Thunnus Albacares (YFT)	01.01.42.06	ZPO (ZONA PND No. 27)	13-05-2022 al 13-05-2022	472,000.00 Kgs
Scolopax Palamides (BKJ)	01.01.43.06	ZPO (ZONA PND No. 27)	13-05-2022 al 13-05-2022	411,000.00 Kgs

Peso estimado y distribución (kg)/Estimated weight to be landed (kg): **883,000.00** Peso de desperdicio recuperado (kg)/Recoverable waste weight (kg): **0.00**

4. Referencias de los estudios de sostenibilidad y prácticas agrícolas/References of sustainable and management measures:

5. Información del Capitán del Barco de Pesca (Fishing vessel captain information):

Nombre y Apellido/Name and Last Name: **Enrique Enrique** Matrícula/Registration: **010801**

6. Información de Transmisión de Datos (Data Transmission information):

Nombre y Apellido del Capitán del Barco de Pesca/Name of the Fishing Vessel Captain: **Enrique Enrique** Fecha de Transmisión de Datos/Date of Data Transmission: **13-05-2022**

Nombre y Apellido del Capitán del Barco Remolcado/Name of the Towed Vessel Captain: **Enrique Enrique** Nombre del Remolcado/Name of the Towed Vessel: **010801** Referencia de Servicio de Registro/Registration Reference No.: **010801**

7. Autorización de Transmisión de Datos (Data Transmission authorization):

Nombre y Apellido del Funcionario/Official name: **Enrique Enrique**

8. Información del Reportante (Reporter information):

Nombre y Apellido del Reportante/Name of the Reporter: **Enrique Enrique** Dirección/Address: **Arrendatun S.A. Ciudad de Panamá** Matrícula/Registration: **010801**

9. Validación de la Autorización de Pesca (Fishing Authorization validation):

Nombre y Apellido/Name and Last Name: **Fred Terreros** Matrícula/Registration: **010801**

Cargo/Title: **Administrador/a** Fecha de Expedición/Date of Issuance: **05-05-2022**

10. Información del Inspectivo (Inspector information):

Nombre y Apellido del Inspectivo/Inspector Name: **Enrique Enrique** Matrícula/Registration: **010801**

Cargo/Title: **Inspector/a** Fecha de Expedición/Date of Issuance: **05-05-2022**

11. Referencias de Inspección (Inspection references):

Nombre y Apellido del Inspectivo/Inspector Name: **Enrique Enrique** Matrícula/Registration: **010801**

Cargo/Title: **Inspector/a** Fecha de Expedición/Date of Issuance: **05-05-2022**

12. Información de Referencias (Reference information):

Nombre y Apellido del Inspectivo/Inspector Name: **Enrique Enrique** Matrícula/Registration: **010801**

Cargo/Title: **Inspector/a** Fecha de Expedición/Date of Issuance: **05-05-2022**

13. Consentimiento de Inspección (Inspection consent):

Autorización/Authorization: **Enrique Enrique** Matrícula/Registration: **010801**

Nombre y Apellido del Inspectivo/Inspector Name: **Enrique Enrique** Matrícula/Registration: **010801**

Cargo/Title: **Inspector/a** Fecha de Expedición/Date of Issuance: **05-05-2022**

14. Información de Inspección (Inspection information):

Nombre y Apellido del Inspectivo/Inspector Name: **Enrique Enrique** Matrícula/Registration: **010801**

Cargo/Title: **Inspector/a** Fecha de Expedición/Date of Issuance: **05-05-2022**

15. Información de Inspección (Inspection information):

Nombre y Apellido del Inspectivo/Inspector Name: **Enrique Enrique** Matrícula/Registration: **010801**

Cargo/Title: **Inspector/a** Fecha de Expedición/Date of Issuance: **05-05-2022**

Anexo 9: Declaración aduanera de exportación



REPUBLICA DEL ECUADOR
DECLARACION ADUANERA DE EXPORTACION



Consulta del detalle de la declaración de exportación

Número de DAE	028-2022-40-00947
---------------	-------------------

Información de general

Código del distrito	GUAYAQUIL - MARITIMO	Código de régimen	EXPORTACION DEFINITIVA
Tipo de Despacho	DESPACHO NORMAL	Código del declarante	16800941
Fecha de Aceptación	23/08/2022 12:56:06		

Información de Exportador

Nombre del exportador	[REDACTED]	Teléfono del exportador	0998645915
Dirección del exportador	AV. SAN JORGE 426 Y CALLE DECIMA - AV. OLIMPO		
Número de documento de	RUC-0992912065001	Ciudad del exportador	GUAYAQUIL
CIU	ELABORACION Y CONSERVACION DE PESCADO Y PRODUCTOS DE PE	Número de documento de declarante	RUC-0992912065001
Nombre del declarante	[REDACTED]		
Dirección del declarante	AV. SAN JORGE 426 Y CALLE DECIMA - AV. OLIMPO		
Código de forma de pago	GIRO DIRECTO	Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE

Información de carga

Puerto de carga	POSORJA	Puerto privado desde donde embarca	--NULL--
Puerto de llegada o de destino	LEIXOES	Fecha de la carta de	23/08/2022
Nombre del consignatario	ALIMENTOS FRIORIZADOS S.A.U		
Dirección del	POL. IND. CAN SALVATELLA, C/BELLVEI 19-25, 08210 BARBERA DEL VALLES		
Ciudad del contribuyente	BARCELONA	Tipo de carga	CARGA CONTENERIZADA
Almacén de lugar de	[05777781] DPWORLD POSORJA S.A	Medio de transporte	MARITIMO
País de destino final	PORTUGAL		

Totales

Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE	Tipo de cambio	1
Total moneda transacción	368655.76	Cantidad de ítem	4
Peso neto total	49624.6	Peso total	53384.6
Cantidad total de bultos	80	Cantidad de contenedores	2
Cantidad total de unidades físicas	53384.6	Cantidad total de unidades comerciales	49624.6
Código de la mercancía de despacho urgente		Código de solicitud de aforo	
Fecha de primer ingreso	25/08/2022	Fecha de primer embarque	

Firma del Contribuyente

1 de hoja /2 total de hojas

Firma del Declarante



Consulta del detalle de la declaración de exportación

Item

No. Item	Codigo Subpartida	Codigo Complementario	Codigo Suplementario	Descripcion de Mercancias	Pais de Origen	Peso Neto	Cnatidad de U.Comerciales
1	0304870000	0000	0000	YF LOMO CRUDOS DORSAL	ECUADOR	13343.79	13343.79
2	0304870000	0000	0000	YF LOMO CRUDOS	ECUADOR	11347.79	11347.79
3	0304870000	0000	0000	YF LOMO CRUDOS DORSAL	ECUADOR	14130.32	14130.32
4	0304870000	0000	0000	YF LOMO CRUDOS	ECUADOR	10802.7	10802.7

Despacho precedente

Numero de secuencia	Distrito precedente	Año precedente	Régimen precedente	Secuencial precedente	Numero Item

Observaciones de oce - item

Numero de Item	Numero de Secuencia	Tipo Observacion	Contenido

Documentos

Numero de item	Numero de documento	Tipo de documento	Fecha de fin de vigencia	Fecha de emision
0	GQL0276827	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE/GUIA AEREA/CARTA DE PORTE	27/08/2022	27/08/2022
0	NO	EXPORTACION TIENE DESTINO FINAL, TERRITORIOS O USEN INTERMEDIACION DE PERSONAS DOMICILIADAS EN PARAISOS FISCALES O REGIMENES FISCALES PREFERENTES CONSIDERADAS ASI POR EL SRI	23/08/2022	23/08/2022
0	001-001-0000771	FACTURA COMERCIAL	23/08/2022	23/08/2022
1	16800941202200000145P	DECLARO QUE LA MERCANCIA ES ORIGINARIA DE ECUADOR POR LO QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL / NO PREFERENCIAL, EL CUAL ADJUNTO	08/08/2022	08/09/2022
2	16800941202200000145P	DECLARO QUE LA MERCANCIA ES ORIGINARIA DE ECUADOR POR LO QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL / NO PREFERENCIAL, EL CUAL ADJUNTO	08/08/2022	08/09/2022
3	16800941202200000145P	DECLARO QUE LA MERCANCIA ES ORIGINARIA DE ECUADOR POR LO QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL / NO PREFERENCIAL, EL CUAL ADJUNTO	08/08/2022	08/09/2022
4	16800941202200000145P	DECLARO QUE LA MERCANCIA ES ORIGINARIA DE ECUADOR POR LO QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE ORIGEN PREFERENCIAL / NO PREFERENCIAL, EL CUAL ADJUNTO	08/08/2022	08/09/2022

Firma del Contribuyente

2 de hoja /2 total de hojas

Firma del Declarante